



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA ADJUDICACION MENOR CUANTIA N° 08-2012-GR. CAJ/DRC.

(PROCESO CLASICO PRIMERA CONVOCATORIA)

En la sala de reuniones de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, sito en la Carretera Baños del Inca Km. 3.5 de esta misma ciudad, siendo las 3.00 P.M. del día 05 de septiembre del 2012, se reúne los integrantes del Comité Especial Permanente a cargo de los procesos de selección de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC, designado por Resolución de Dirección Regional N° 228-2012-GR-CAJ/DRA, con la finalidad de evaluar las propuestas técnicas de los postores que se registraron dentro del plazo establecido para participar de la convocatoria de la Adjudicación de menor cuantía AMC N° 08-2012- GR.CAJ/DRA, siendo los asistentes los siguientes miembros titulares: CPC Edith del Pilar Nureña Díaz de Araujo como Presidente, Ing. Juan Manuel Montoya Prado como Miembro, Ing. Carlos Alejandro Oblitas Plasencia como Miembro Suplente, Ing. Wilson Ocas Huamán como Miembro Suplente.

Que habiéndose realizado la convocatoria para la AMC N° 08-2012- GR.CAJ/DRA, para la adquisición de 90 m³ de arena fina de cerro, para el proyecto "Mejoramiento del canal de irrigación tres puentes en el caserío alto Perú, Distrito de Tumbaden – San Pablo-Cajamarca".

En este acto se procede a verificar los postores registrados en el presente proceso, verificándose que se registraron dentro del plazo establecido los siguientes participantes:

N°	PARTICIPANTES	RUC	FECHA
01	GRUPO MICASA M&M SAC	20529338113	03/09/2012
02	EMPRESA DE SERVICIOS MARSА EIRL	20495738630	03/09/2012
03	ROSAS TACILLA DILAS	10266635261	03/09/2012
04	COORPORACION BRILLANTINA SRL	20496115105	03/09/2012
05	LIDIA HUAMAN LLANOS	10404871027	03/09/2012
06	SOLITARIO S.R.L.	20495725902	03/09/2012

Seguidamente se procedió a abrir la propuesta técnica de los postores registrado y habilitado por el OSCE, a excepción de SOLITARIO S.R.L., que no presento propuesta.

Se procede abrir las propuestas técnicas de los postores y queda admitida la propuesta GRUPO MICASA M&M SAC con **100 puntos**, EMPRESA DE SERVICIOS MARSА EIRL con **100 puntos**, ROSAS TACILLA DILAS con **100 puntos**, CORPORACION BRILLANTINA SRL con **100 puntos** y LIDIA HUAMAN LLANOS con **70 puntos**.

Acto seguido se procedió a la evaluación de la propuesta económica de los postores admitidos, cuyos resultados se muestran en el cuadro siguiente:

N°	PARTICIPANTES	PROPUESTA ECONOMICA (S/.)	PUNTAJE
01	GRUPO MICASA M&M SAC	11 880,00	96,21
02	EMPRESA DE SERVICIOS MARSА EIRL	11 800,00	96,86
03	ROSAS TACILLA DILAS	11 430,00	100,00
04	CORPORACION BRILLANTINA SRL	12 150,00	94,07
05	LIDIA HUAMAN LLANOS	13 500,00	84,67



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



Luego se procedió a determinar el puntaje total, para lo cual se utilizó la siguiente formula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Donde:

- PTPi = Puntaje total del postor i
- PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.60**
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.40**

$$PTPi = (0.70 \times 80) + (0.30 \times 100) = 86 \text{ puntos.}$$

SE DECLARA GANADOR AL POSTOR **ROSAS TACILLA DILAS**, con un puntaje total de **100,00 PUNTOS**.

El comité especial levanta la sesión siendo las 05:00 P.M. del mismo día damos por concluida la presente reunión, indicando que el expediente impreso debe ser custodiado por la Oficina de Logística hasta culminar el proceso, previa redacción, lectura y aprobación del acta, los presentes proceden a suscribir el acta en señal de conformidad.

C.P.C. Edith del Pilar Nureña Díaz de Araujo
Pdte. Comité

Ing. Juan Manuel Montoya Prado
Miembro Titular

Ing. Carlos Alejandro Obitas Plasencia
Miembro Suplente

Ing. Wilson Ocas Huamán
Miembro Suplente